

TERUEL DORMIDO

Siempre ha sido Aragón la región que en todas las manifestaciones colectivas se ha distinguido llevando en su estandarte alguna de las muchas virtudes que le caracterizan, lo mismo ha ocurrido en la pasada manifestación del 13 de este mes, pero con una particularidad, que de las tres provincias de que consta nuestra región, solo dos, Zaragoza y Huesca han hecho buen papel, han mandado algo que al lado de la nota española, ha dicho «esto es Aragón», pero Teruel...

Teruel mandó una representación, digna en sus personas, pero pobre en su significado; no representaba nada que fuese peculiar de nuestra tierra, al contrario, parece que condensaba en sí el espíritu de los turolenses de ahora; dentro de la magnitud de la manifestación pasaba nuestra representación en el mejor de los casos desapercibida, y si alguien paraba en ella atención, era para decir, «ahí vá, la tierra de los Amantes», pero no en el sentido de aquel amor que impulsa a los hombres a hacer un imposible para lograr las sonrisas de la mujer amada, sino en aquel de que nuestro espíritu está momificado como los Amantes que nos han dado fama.

Teruel está abandonado en absoluto por sus hijos, tiene problemas inmediatos que resolver, para los cuales no hay que esperar la única ayuda del Gobierno, como hace en la actualidad, sino que es necesario que sus habitantes con una tozudez aragonesa, se impongan la labor de deshacer lo mal hecho y construyan de nuevo mediante un plan determinado, es decir, sea toda la reforma una cadena, en la que los eslabones perfectamente unidos, sea el uno el compendio del otro, de lo contrario, de no hacerse así, la reforma será inútil, lo que no llena una necesidad, algunas veces es una rémora para el progreso y así decimos después: «sino se hubiera hecho ahí»...

Estos males, se evitan cuando el pueblo empuja a sus representantes en el Ayuntamiento, a hacer labor innovadora, y después cuando las posibilidades económicas de la ciudad no sean suficientes ante la magnitud de una obra proyectada, mandarles ante el Gobierno y le digan a éste con el apoyo de lo ya hecho, lo siguiente: «esta obra coopera al engrandecimiento de la nación, la ciudad ha dado ya lo que tiene, no dispone de más medios, y por lo mismo exigimos como parte integrante que somos de la gran familia española, la ayuda de las demás provincias», y tener la seguridad que el Gobierno sabiendo como sabe siempre que la nación consta de varias partes, a las cuales hay que poner al unísono, para que la patria prospere, tener la evidencia más

completa de que buscará los medios de daros satisfacción, pero si no se hace así, si el pueblo de Teruel sigue divorciado de sus gobernantes, la provincia será comparsa, igual que en la pasada manifestación, en la marcha ascendente de las demás regiones españolas, y terminará por ser parásita de las mismas y quedará siendo lo que es en la actualidad, «un sitio donde hace mucho frío.»

Pasando por Tortajada vi las obras del ferrocarril de Alcañiz a Teruel; pregunté el porqué de su detención en aquel sitio, y me contestaron que todavía no se sabe en qué parte se va hacer la estación de la capital, y ved ahí, un hecho que no tiene al parecer gran importancia y sí gran significado.

El pueblo de Ternel ha pedido muchas veces el ferrocarril en cuestión pero nunca ha formado una opinión adecuada y firme; los hechos siempre le cogen descuidado, parece que todo le da igual, y con ello da lugar a que los constructores nunca tengan en cuenta las necesidades de la población sino las suyas propias; esto se evita cuando el pueblo consciente de sus deberes ciudadanos da una norma a sus dirigentes, pero si no actúa, no tiene quien condense en fórmulas viables sus aspiraciones, y por eso no digo que la detención de las obras en Tortajada tiene gran significado; parece que el ferrocarril teme entrar en la ciudad dormida, teme que sus deseos de ir hacia el sur de España queden aletargados por la vida amorfa de la población.

Teruel se vanagloria de sus Amantes, puede y debe hacerlo; la tradición en las pueblos es como la educación en las personas, que termina por modelar su carácter, y la vida de los turolenses debía ser la continuación de la característica constancia de aquel Diego Marcella, al que nada le arredra; en cambio a mis painos todo les asusta y así resulta que han tomado la tradición en lo que tiene de ultranza y ha momificado su carácter al grado de la inconsciencia; ¿habrá que echar siete llaves en el aposento de los amantes, como decía el gran Costa del sepulcro del Cid?

JOAQUIN LACAMBRA.
Septiembre, 1928.

GARAGE ARAGON
AUTOS DE ALQUILER
A 0'40 EL KILÓMETRO
Grandes repuestos de
Citroens - Fords - Chevrolet
Descuentos especiales
INFANTA ISABEL, 5

Importación del trigo

Selección de semillas

El decreto relativo a trigos aprobado en la reunión que han celebrado los ministros se refiere a la semilla para nueva siembra.

Se dispone en él que se ofrezcan semillas a la Dirección general de Abastos por aquellos que las tengan de buena calidad y sobrante en la localidad y que los que sientan falta de semilla puedan solicitarla del mencionado organismo.

Las semillas serán cedidas a 53 pesetas los cien kilogramos, precio sobre vagón de origen, que se pagará contra el talón de reembolso.

Se establece que el impuesto transitorio para trigos importados sea de 7 pesetas oro sobre los derechos vigentes y se respetarán los cargamentos que hayan salido ya de punto de origen con dirección a España y estén visados por el cónsul español.

El director general de Abastos, señor Bahamonde, fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó que después de esta disposición se publicará otra de Fomento y otra de la Dirección General de Abastos, complementaria de la primera, e indispensable para su eficacia.

—¿Se importará trigo exótico?— preguntó un periodista.

—Sí. Sin limitarse la cantidad por cupo.

Se creará—añadió el señor Bahamonde—un recargo, importante unas siete pesetas por cada cien kilos en las importaciones, con carácter, transitorio, a fin de que todo trigo que se importe tenga forzosamente que ir al mercado para asegurar el trigo nacional, no sólo en la venta, sino en la remuneración compensadora que merece.

La disposición, anunciada para publicarse en la «Gaceta», no solamente se refiere a estos extremos, sino también a la importantísima cuestión de las semillas.

La adquisición de trigo por el Estado se hará en condiciones de ser adquirido al precio de sobretasa de modo circunstancial por los productores, mientras el precio sea superior a 52 pesetas sobre vagón.

Se asegurará, además, por el Crédito Agrícola, facilidades para conseguir dinero a quienes no lo tengan.

Asimismo intervendrán los pósitos. Es decir, que se estudiarán las medidas para facilitar trigo en las debidas condiciones a quienes no lo tengan.

Además, por la Dirección general de Abastos se creará un recargo transitorio a fin de que este centro pueda defender la venta de trigo nacional a precio de máxima valoración.

El preámbulo de este decreto justifica el mismo por la mala cosecha última y malas condiciones de los granos.

Asimismo se justifica el que siendo escaso el plazo de las importaciones, lo que se hace es importaciones mínimas de trigo para que puedan adquirir la máxima valoración, sin que ello su ponga aumento en el precio del pan, procurándose que se obenga en el año próximo el límite de utilidad de las semillas que en la actualidad no reúnen las necesarias condiciones germínicas.

Terminó diciendo que en la conferencia que celebraría esta tarde con el marqués de Estella se perfilarían detalles que seguramente no modificarán en esencia las líneas generales anteriormente trazadas.

LEAV. TERUEL

DIVAGACIONES

CARTA A UN AMIGO

Querido Estévez:

Llegó tu carta, tu vagut unda y trotamundos carta. ¡Y cómo ha llegado! Para recorrer un mezquino puñado de kilómetros ha necesitado dos años, largos, interminables; ¿tú te haces cargo de lo que son dos años? Ha tenido tiempo de dar la vuelta al mundo cien veces, de aprender todas los idiomas, recoger todas las costumbres, e tudiar todas las políticas. En el latir de esta carta he hallado unas líneas de profunda filosofía, amarga si quieres, pero filosófica al fin. «La vida por la vida» dice. Y en este retazo de carta, en estas lacónicas palabras «la vida por la vida» te voy a explicar lo que he visto.

Y me pregunto. ¿Qué fué para nosotros «la vida»? Juventud, ociosidad, sonambulismo. ¿Qué otra cosa iban a ser las horas, y los días, y los años? Vivíamos para nosotros ¿qué nos importaban los demás? En las transformaciones cómicas habíamos un gesto de seriedad. En las tragedias humanas, por crueles que éstas fueran, un gesto de hilaridad, una ineludible razón de ser así. Y nuestra juventud que fué toda ociosidad y sonambulismo, extravagancia y libertad, reía en las mismas barbas de la fatalidad ceñuda, de esa señora implacable que fué nuestra mejor amiga y nuestra más fiel aliada. ¿Quijotesco? Quizá resulte un poco quijotesco, pero ¿qué hombre a nuestra edad, con nuestra bohemia extravagante, con nuestra liberalidad mal entendida, qué hombre no ha sido Quijote?

Hicimos un resumen del mundo, España, Portugal y Francia, y en loco torbellino de viajes largos, trazábamos una y mil rutas para lanzarnos en el encanto que encerraba el reducido círculo internacional por nosotros deseado. Y las tres naciones deslumbraron nuestra infantil ambición de bellezas, y colmaron con creces el deseo que a ellas nos acercaba. Ciudades, costumbre, libertad... ¡Alada ilusión de nuestra juventud rebelde! Canciones y risas entremezcladas eran para nosotros la vida toda. ¿Misericordia? ¿Pero era posible que el mundo alumbrara miserias?

La miseria no existía, no era posible que pudiera sobrevivir a la algarada de placer que se extendía por nuestro reducido mundo. La miseria era creación de espíritus apocados, mezquinos, de esos espíritus que adivinan formas espectrales, y chozas miserables, y cavernas para albergue, y bazofia en los pu-

SE OFRECE

colocación para aprendiz o aprendiz muy adelantado en comercio de Ultramarinos.

Razón: en esta ADMINISTRACION

cheros de los pobres. ¡Qué odiosos; qué cobardes espíritus! Los hospitales no eran cementerios como decían. Nosotros veíamos sus fachadas de palacios y podíamos desmentir el embuste. Los asilos no eran sepulcros para menores, eran cariñosas instituciones donde la especie humana vivía contenta. Hasta las cárceles, ¿no decían que las cárceles eran tumbas? ¿No afirmaban que los cuarteles eran cárceles? No era verdad, no podía serlo. Los que tal decían, era seres despreciables, envidiosos, groseros. El mundo era un nido parlero, glorioso.

Los habitantes paseaban felizmente por él y reían siempre, eternamente, con la risa ingenua, franca, del payaso artista. Pues ¿qué era el hombre sino un artista?

Y un día, el breviarío—tiempo que pasa velozmente—trastornó nuestra ruta y desdibujó nuestras almas. Y hémos otra vez ante la pregunta: ¿Qué es para nosotros «por la vida»? ¿Nuestro hoy, nuestra renunciación, nuestra victoria. Hemos luchado y hemos vencido. ¿Heroicamente? No, como Don Quijote, a la ventura... ¿Gloriosamente? ¡Quiénes! Hoy por hoy recogemos satisfacciones, placemes, buenos deseos. Mañana... ¿quién es capaz de saber lo que ocurrirá mañana?

Ya termino. La vida por la vida es un axioma, querido Estévez, una sentencia, nunca una paradoja. Nuestra existencia de hoy derrotó a la existencia del ayer, a aquella egoísta, quimérica, ilusa existencia del ayer. Eramos liberales sin saber lo que esta palabra en sí encierra. Eramos quijotescos, sin comprender al hidalgo y caballero señor de La Mancha. Ha muerto nuestra bohemia loca, extravagante, nuestra bohemia dorada; toda sonambulismo y ociosidad. Sobre las cenizas heladas de nuestro sentir de ayer, ha surgido el doctrinario sentir de hoy. ¿No es cierto que a lo de ayer preferies lo de hoy?

Ya todo ha cambiado. ¡Y en tan poco tiempo! ¿Quién es el osado que íe ante las miserias del mundo? Los palacios no nos parecen instituciones benéficas ¡son palacios! Las instituciones no nos parecen palacios ¡son instituciones! La vida claustral, austera, rígida, preñada de serenidad, no nos asusta. El aspecto grave de los exteriores, con la magnificencia de una dádiva cuantiosa, ya no interesa admiración y arrobamiento, ya no nos extasia ni complace. A través de la obra cristiana, a través de la cómoda vida que visumbremos, las víctimas que arrojó el mundo y que los asilos recogieron, son despojos bastardos, lágrimas desunidas, podredumbre, nada...

¡Los hospitales, y las cárceles, y los cuarteles! Todos son lo que la palabra indica, cuarteles, cárceles, hospitales. El alimento del mundo, la necesidad del mundo. De él se nutren, y son tan necesarios, tan preciosos, que el mundo desaparecería si no existieran.

Todo ha cambiado. La vida nos ha enseñado lo que ha tiempo no quisimos aprender; cuando abiertos los ojos soñábamos; y la brasa, y brutal, fría, y descarnada realidad de la vida se fijación, nos despertó. Y fué entonces cuando nuestros ojos empezaron a ver. Pero la vida, no obstante su crueldad, nos descifró el enigma que tanto aborrecíamos por ignorado, y es a ella a la que invocamos hoy nuestro agradecimiento sincero.

Termino por hoy, querido Estévez. Recuerdos a los amigos Morondo y Li-rondo, y manda como gustes.

ALONSO BEA.

El Decreto de indulto Resolución de dudas

Inserta la *Gaceta* dos Reales órdenes del Ministerio de Gracia y Justicia resolviendo dudas acerca de la aplicación de los preceptos del decreto de indulto.

Se dispone que el artículo 13 del referido decreto debe ser aplicado conforme a los términos en que está redactado y, por tanto, cuando se trate de causas no terminadas, por delitos que además de ser castigados con la pena de arresto, lo son con otra pena, debe continuar la causa hasta obtener la sentencia firme, en cuyo momento se aplicarán por el tribunal los preceptos que proceda aplicar.

No obstante, si la pena conjunta con la de arresto fuera la de multa y en la pieza de responsabilidad civil hubiera recaído auto de insolvencia dictado por el juez, deberá el ministerio fiscal, al evacuar el traslado para la instrucción, cuando estime que la expresada está bien y totalmente instruida, solicitar que sea confirmado el auto de insolvencia, decidiendo la Sala sobre esta pretensión antes de la vista previa y si lo confirma desistirá de su acción el ministerio fiscal y solicitará el sobreseimiento procedente, por aplicación del indulto total a la pena de arresto y a la prisión substitutoria por insolvencia del reo.

Cuando la pena fijada para el delito sea alternativamente la de arresto u otra, se atenderá procedente la de arresto para la aplicación de los beneficios del decreto, como más favorable al reo.

Estos beneficios, respecto a la imposición de penas de multa y a indultos de la prisión subsidiaria para el pago de la multa impuesta, se aplicarán desde luego a las causas pendientes cuando la pena de multa sea la única aplicable al delito.

Se dispone igualmente que, dada la claridad de los categóricos preceptos del artículo primero del referido decreto, el ministerio fiscal ha de cumplir lo que ordenan los artículos 13 y 14, cualesquiera que sean las circunstancias que concurren en los delitos por los cuales se conceda indulto total.

En las causas por delitos castigados con pena que comprenda la de arresto mayor, pero se extienda a otras superiores, si se hubiera ya evacuado el traslado para calificación provisional por el ministerio fiscal y la pena solicitada hubiese sido la de arresto, el fiscal desistirá.

Si la causa no está aún calificada provisionalmente, se esperará a ese trámite y si al evacuarlo resulta procedente la pena de arresto, el fiscal solicitará el sobreseimiento.

En los demás casos, continuará la causa hasta recaer sentencia firme, en cuyo momento se aplicarán los beneficios del decreto.

Cuando a un mismo reo en una misma sentencia le hayan sido impuestas varias penas y le correspondan los beneficios de rebaja de pena de los otorgados en el decreto, se aplicarán dichos beneficios sobre la suma de las penas impuestas y no sobre cada una de ellas.

Solemnes cultos de mañana, domingo en la iglesia de San Francisco. Padres franciscanos

Podemos augurar ciertamente que constituirán un acontecimiento religioso, los espléndidos cultos anunciados para terminar el devoto quinario que, con una solemnidad verdaderamente extraordinaria, viene celebrándose en la iglesia de San Francisco. Hemos visto durante cuatro días consecutivos asistir una concurrencia notable de fieles, entre los cuales la mayoría pertenecen a la V. O. T. de penitencia. El elocuente orador sagrado R. P. Conrado Angel, cada uno de los mencionados días ha venido desarrollando de una manera magistral temas interesantísimos de la vida y virtudes cristianas, haciendo resaltar en todos ellos la figura simpática, atrayente, mortificada y humilde del dechado de Cristo, San Francisco de Asís. El altar del magnífico templo de San Francisco nos produce una impresión que sabe a cielo; tal es el gusto y delicadeza de su decorado y adorno de diversas variedades de hermosa flor. Todo esto y la arraigada devoción de Teruel a San Francisco han de verse y deben ponerse de manifiesto mañana, en la solemnidad religiosa anunciada en el programa, que sufrirá según nos comunica, algunas variaciones en su horario.

Los cultos de mañana seguirán el siguiente orden: Mañana, a las ocho misa de comunión con plática, por el R. P. Conrado Angel. Se cantarán devotos motetes. A las diez la solemne misa cantada en la que se suprime el sermón.

Tarde a las cinco Trisagio, ejercicio de las Llagas, sermón y procesión por el paseo del Carmen con la imagen de San Francisco, acompañada por la banda de la Beneficencia Provincial. A la salida y entrada de la procesión se dispararán tracas y luces de bengala. Terminada la función religiosa la mencionada banda de música tocará frente al Colegio varias piezas de su escogido repertorio y se disparará una bonita traca.

ECOSTAURINOS

Como era de esperar, el excelentísimo señor gobernador civil nos autoriza a los aficionados para que mañana a las doce podamos reunirnos en el Café Comercial y formar el «Club Villalta».

Y sepan todos ustedes que, en contestación sin duda a los falsos rumores de la retirada de Villalta, hemos recibido numerosas adhesiones para ese Club que con tanto éxito va a ver la luz.

Confirmando la noticia que ha días anunciamos, sabemos que los diestros turolenses «Niño de Teruel» y Juan Sales «Salerito» han firmado la fecha del 30 de los corrientes para actuar en nuestra plaza de toros.

Vaya éxito que esto supone.

La empresa de Ecija, para sustituir al Gallo, ha contratado a Antonio Posada, que dará mañana a Palmeño la alternativa de matador de toros.

Vengan doctores.

Ya parece quedaron calmados los nervios de los villaltistas al ver ayer la rotunda afirmación que hicimos de que no era cierta la retirada de Villalta.

Y no sólo fueron los aficionados turolenses quienes estaban preocupados ya que el propio Nicanor nos cursó a las 15'55 desde Madrid el siguiente telefonema que recibimos anoche a las nueve menos diez:

«Contésteme qué diario trae noticias de mi falsa retirada.—Villalta.»

Nosotros, inmediatamente, contestamos diciendo al *maño* que aquí se conocía la noticia por el «Diario Jerez» que la traía—según él—copiada.

Y eso es todo. Ya sabíamos nosotros que el revuelo sería morrocotudo al tratarse de un torero tan grande y más en la proximidad de constituirse el «Club Villalta».

Claro está que cuantos conocemos a Nicanor no dimos crédito a los falsos rumores porque sabemos que Villalta ni es viejo, ni rico, ni fracasado, ni está por hoy enamorado, ya que—según él

ningún torero debe tener novia... Y nada más, que mañana vuelva a triunfar en Valladolid es cuando estamos deseando.

¿Es mucho pedir?

Hoy nos comunican (aunque ya sabíamos se le quería traer aquí, como así sucede) que el 30 no puede actuar en Pamplona, en novillada picada, el joven turolense «Salerito» por haberse inundado el ruedo de aquella plaza en una cantidad de agua de 1'20 metros que ha deshecho todas las barreras.

Por ende, dicha corrida la celebrarán en otra fecha y nosotros veremos en el citado día cómo Juanito se despidió de torear ante sus paisanos sin picadores. Muy bien, hay que subir.

Valencia II, Agüero y Villalta son los tres toreros machos que por ahora hay contratados para la corrida de la Prensa en Madrid.

¿Será Gitanillo el cuarto?

Compuesta la anterior noticia, por la Prensa de Valencia vemos que la corrida del 27 no la torearán Valencia, Villalta ni Agüero y sí Fortuna, Posadas, Fuentes Bejarano y Rayito, que matarán cuatro toros de A'enso y otros cuatro de Aleas. En ella, los niños de Bienvenida estoquearán becerros de Miura.

¿Será posible ese mil cambio?

Marcial, el inteligente Marcial, ha desmentido su retirada. Dice que todavía lo ha pensado en ello y que además de torear este año cuantas corridas tiene contratadas ya firmó algunas para la próxima temporada.

Lo celebramos.

ZOQUETILLO.

SE VENDE

Molino eléctrico con dos piedras y limpia. Para informes dirigirse al señor alcalde de Corbalán.

LOS PELIGROS DE LA HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS

No olvide usted que la HERNIA es un peligro constante, tiene frecuentemente reacciones violentas y constituye siempre un impedimento para la vida normal de quien la sufre. A su alcance está el medio de protegerse y evitar las graves consecuencias que acarrea. Abandone usted los viejos sistemas y procure usted obtener la desaparición de su HERNIA. Acuda usted al eminente Ortopédico de París, señor C. A. BOER y no comprometa su estado agravando con el descuido su dolencia. Son positivos e inmediatos los resultados definitivos que obtienen los HERNIADOS con los aparatos C. A. BOER. Así lo prueban las numerosas cartas, ya publicadas, de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER y a las cuales deben añadirse las que siguen:

Valencia, a 5 de septiembre 1928. Señor don C. A. BOER, Barcelona.—Muy distinguido señor mío: Tengo sumo placer en participarle que estoy curado de las dos hernias que sufrí durante catorce años, una de las cuales estaba muy desarrollada. No puedo por menos de recomendar a todos los herniados que deseen aliviarse los aparatos y el Método C. A. BOER. Mande como guste a su afectísimo s. s. q. e. s. m., Benigno Ferrer, tienda, calle Sevilla, 22, VALENCIA.

Orihuela, a 6 de septiembre de 1928. Señor don C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Muy agradecido le autorizo para que publique usted mi satisfacción por haberme curado de la hernia escrotal derecha y la incipiente del lado izquierdo mediante sus buenos aparatos, que recomiendo a cuantos padezcan de esta enfermedad. Tengo 62 años de edad y puedo hacer mi vida ordinaria perfectamente. Le reitera a usted las gracias y se repite de usted atento s. s. Federico Javaloy, calle Unión Agrícola, número 1, Orihuela (Alicante).

Molins del Rey, 31 de agosto 1928. Señor don C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío: Después de cinco años de padecer una hernia y de otros tantos de ensayar varios sistemas de bragueros sin resultado, Dios quiso que ensayara por fin los maravillosos aparatos C. A. BOER, y su método de aplicación, con tan buena fortuna que a los diez meses quedaba completamente curado, lo que hago público en agradecimiento a usted y para bien de los que padecen hernia. Suyo afectísimo s. s. y amigo, Juan Pujol, Carretera Rea 79, en Molins del Rey (Barcelona).

HERNIADOS: y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del des-
enso de la matriz, vientre caído, obesidad y los MUTILADOS visiten sin demora y con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER en una de las poblaciones que siguen:

VALENCIA, lunes, 24 septiembre, Hotel España.
TERUEL, martes, 25 septiembre, Hotel Turia.
CALAMOCHA, miércoles 26, Fonda Central.
CALATAYUD, viernes 28, Hotel Forno.
ZARAGOZA, sábado 29, Hotel Europa.
CASPE, domingo 30, Hotel Oriental.

C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60, BARCELONA

CAFE CENTRAL

SE SIRVEN LAS MEJORES MARCAS

DE CAFÉ Y LICORES

Mañana, extraordinarios conciertos a las horas del : vermouth, por el trio : Barberá-Peinado-Terol

Instrucción Pública

A la maestra de Torrijo del Campo doña Carmen Pastor Gascón se le concede la licencia solicitada para alumbraimiento.

Por esta Sección administrativa se han hecho los siguientes nombramientos de maestros y maestras interinos:

Don Manuel Cortés, para Oba; don Rafael Gümez, para Berge; don Fernando Sabirón, para Huesa del Común; doña Aurea Ferrer, para Foz-Callanda; doña Emerenciana Navarro, para Aliaga; doña Tomas Estevan, para Blesa; doña M.ª nueva Corbatón, para Arcos; doña Ramona Luz Marqués, para El Poyo, y don Vicente R. Arigot, para Pozzón.

Se posesionaron de las Escuelas de Crivillé, Alcalá de la Selva y Saldón, las maestras doña Patrocinio Ferrer, doña Visitación Simón y doña Rufina Rodríguez, respectivamente.

Se ha empezado a hacer la adjudicación provisional de las escuelas anunciadas en mayo y es de esperar que tanto de estas vacantes como de las de abril aparezca su adjudicación en el

SE DISEA

un medio oficial de confitería y pastelería.

Dirigirse a

Lorenzo Muñoz

CONFITERIA

periódico oficial antes de terminar el mes actual.

Se ha dispuesto que en todas las secretarías de los Institutos nacionales de segunda enseñanza se abrirá, a partir del día primero de octubre próximo, un libro inventario de material científico.

De acuerdo con la propuesta de la Comisión Nacional de la Mutualidad Escolar se determina que las 20.000 pesetas que figuran en el ejercicio económico actual, se apliquen a la concesión de premios al Magisterio nacional municipal y de patronato. Los premios serán de 200 pesetas cada uno, 50 para maestras y 50 para maestros, uno de cada sexo por provincia.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Por el señor gobernador ha sido mudado por blasfemo con diez pesetas el vecino de Andorra Manuel Ciércoles A mengot.

La «Gaceta» llegada hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros abriendo un concurso entre todos los poseedores de trigo nacional de la última cosecha, para proveer al abasto de semillas de trigo con destino a la siembra en las provincias necesitadas de nueva simiente.

Se anuncia a concurso el cargo de auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento de Linares de Mora. Treinta días para solicitarlo.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Mujer a pesar suyo» y «La señorita del antifaz», propiedad de la Casa Cinematográfica Verdaguer.

Suscríbase a TERUEL

Banco Hispano Americano

CAPITAL... 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS... 29.000.000

Casa Central: Madrid

CIENTO CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo
CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACION DE FONDOS. CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.
COMISIONES DE COBRO.-CHEQUES.
INFORMACIONES COMERCIALES
COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Seursal en Teruel:
GLORIETA DE GALAN y CASTILLO
Horas de Caja: De 9'30 a 1 y de 4 a 5

Autorizado elogio del autogiro La Cierva

Ya conocen nuestros lectores las pruebas, con brillante resultado, a que ha sido sometido el autogiro La Cierva.

Acerca de ese gran invento español el redactor de aviación de «The Daily y Telegraph», después de su realizado viaje en el autogiro desde Hamble a Croydon, dice:

«Desde que vi el primer autogiro en Farnborough, hace unos tres años, el aparato ha hecho grandes progresos para el despegue. El cable ha sido sustituido por el arranque automático.

Un minuto después de poner en marcha la hélice horizontal, cuando estaba yo todavía bajo la impresión de que el movimiento de ella no era lo suficientemente rápido, la máquina se elevó. Se elevó como un aeroplano, pero más despacio. El día que la hélice horizontal pueda adquirir velocidad rápidamente, el autogiro arrancará casi sin moverse.

Volamos a unos 600 pies del suelo y a los cinco minutos yo me encontraba ya como en mi casa. Vi que un aterrizaje forzoso no era de temer, porque el autogiro aterriza en un espacio muy pequeño. Había examinado la construcción y el mecanismo del autogiro y se me había desvanecido toda ansiedad.

En el autogiro el piloto puede concentrar toda su atención en la marcha de la máquina y en la dirección; de lo demás cuida el aparato mismo.

Siente lo mismo que los aeroplanos los «baches», pero las sacudidas son mucho más suaves. Viajamos con viento de popa de diez millas por hora (16 kilómetros) a una velocidad de 110 millas. Al llegar sobre el aerodromo de Croydon, el señor La Cierva paró el motor y el aparato bajó suavemente y casi verticalmente, sin una sacudida y sin rodar más de un par de yardas (1,80 aproximadamente). ¡Una experiencia casi increíble!

No hay razón para que el autogiro no prospere. Puede hacer todo lo que hace el aeroplano, excepto las acrobacias. Y puede hacer cosas que el aeroplano no hace; por ejemplo, puede girar bruscamente para partir en dirección contraria.

La excelente velocidad y la ascensión me ha sorprendido. No hay razón para que cuando la máquina esté preparada para ello no haga en esto cosas notables. Ni la velocidad grande ni la rapidez de la subida son esenciales para su éxito; el hecho de que pueda aterrizar en un pequeño espacio basta para asegurar su porvenir.

Puede ser el aparato para aterrizajes en la cubierta de un barco, aunque éste no esté preparado como los portaviones. ¿Se figura uno de los grandes dirigibles provistos de tres o más autogiros que le darían una nueva fuerza?

El artículo termina con las siguientes palabras: «El inventor ha estudiado largamente el vuelo, ha aprendido a volar y le impresionó la necesidad de aterrizar lentamente. Ha sostenido una larga lucha y ha construido cerca de 40 modelos, y quiere continuar desarrollando la magnífica idea que hay en el autogiro.»

GACETILLA El Club Villalta

Sucesos

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 23'6 grados.

Idem mínima de esta mañana, 19'3.

Aire reinante, Norte.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 684'1.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 9 kilómetros.

Dicen de Valencia que la comisión de Lorigui se ha dirigido al Gobierno pidiéndole la formación de una Confederación del río Turia.

A propuesta del Consejo de la Economía Nacional, la Dirección de Abastos a firmado una real orden que publica la Gaceta fijando el precio del arroz.

Hasta 1.º de septiembre de 1929 regirá el precio de 28'50 pesetas por quintal métrico en la zona de Tortosa y Amposta y de 30 pesetas en las demás zonas que forman el Consorcio Arroceros.

PERDIDA

de un perro Setter, blanco con manchas negras, atiende por «Ford», el 16. Se gratificará. Valcaliente, 22.

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1929, se hallará de manifiesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Torrecilla del Rebollos, Villalba Baja, Alcalá de la Selva, Torrijo del Campo, Mosqueruela, Castel de Cabra y Formiche Bajo.

Han sido denunciados: Facundo Sánchez Guillén, Patricio Sánchez Sánchez y Raimundo Sánchez Montesino, de Moya (Cuenca); Manuel Tena Montañés y Manuel Martí Félix, de Albalate del Arzobispo, por infracción al Reglamento de carreteras y Primitivo Aneto Campo, de la provincia de Barcelona, por infracción al Reglamento de automóviles.

En el sorteo de la Lotería Nacional habido ayer en Madrid, salieron premiados con 500 pesetas cada uno los siguientes números expandidos en la Administración del señor Lagua: 17.042, 19.560 y 22.013.

Audiencia

Hoy se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital, por atentado, contra Fernando Pérez Coll, quedando concluida para sentencia.

La defendió el letrado señor Julián.

La señalada, también para hoy, procedente del Juzgado de Alcañiz, por lesiones, contra Juan Manuel Oles, y que debía defender el señor Feded, quedó sin efecto por haberse sobreseído con arreglo al indulto del 13 de septiembre.



AGRICULTORES

SE VENDE TRIGO PARA SIMIENTE

Geja hembrilla de huerta, seleccionada, procedente de Calatorao, de grandes resultados para el campo.

LEON LESPINAT - TERUEL -



Debidamente autorizada para ello, la Comisión organizadora invita a todos cuantos deseen formar en las listas de ese Club a la reunión que mañana, a las doce de su día, tendrá lugar en el Café Comercial.

Teruel, 22 Septiembre 1928.

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

La Gaceta publica una Real orden declarando que la exención establecida en el número 3 del artículo 140 de la ley del Timbre, será aplicable, aunque no se cumple el requisito señalado en el apartado b) de aquel proyecto, cuando se trate de Bancos italianos que operen en España, siempre que éstos se sometan expresamente a las normas de funcionamiento que señale el Consejo Superior Bancario y apruebe el comisario regio, excepto la relativa al pago del arbitrio anual.

Libramiento puesto al cobro: señor presidente de la Junta provincial de Abastos, 751'42 pesetas.

Los alcaldes de Parras de Castellote, Colomarde y Villastar remiten a esta Delegación de Hacienda para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios para 1929.

El de Parras de Castellote remite para su aprobación las ordenanzas para el repartimiento de Utilidades.

Por esta Delegación se les participa la aprobación de sus presupuestos a los Ayuntamientos de Mazaleón, Villar del Cobo y Villarquemado.

Se les devuelve los presupuestos para 1929 a rectificar a los Ayuntamientos de Blancas, Royuela, Torre del Compte, Valbona y Ladruiñán.

Se concede pensión de 750 pesetas mensuales a doña Gregoria Lanci, viuda del teriente don Mariano Muñoz.

JARDINES

Restaurant Estación

.....

Temporada de Verano

.....

Los domingos

GANDES CONCIERTOS

de SIETE a NUEVE noche

POR EL DUETO

MINGOTE-GARCIA

quienes ejecutarán lo más selecto de su escogido repertorio

Gran variedad en Helados, Mariscos y Pastelería. Cerveza muy fría de la acreditada marca Hijos de C. MAHOU, etc.

Inscripción de Mutualidades escolares

Se ha dispuesto la inscripción en el Registro especial de Mutualidades del ministerio de Instrucción pública, para los efectos de bonificaciones, de las siguientes Mutualidades escolares:

Provincia de Teruel: «San Roque», de Tramacastilla; «Santa Ana», de idem; «Antonio Buj», de Afindén; «Santa Batiz», de idem; «Afredo Dolz», de Ferreruela.

Notas de Sociedad

Regresó de Zaragoza, después de haber asistido a las sesiones de la Asamblea de Oftalmología allí celebradas, nuestro distinguido amigo el médico-oculista don Pedro M. Jimeno.

— Tuvimos el gusto de saludar a doña Constancia Hernández y su hijo el aventajado alumno de la Facultad de Medicina de Zaragoza don Constancio Fernández, en viaje para Alhambra.

— Del balneario de Jaraba ha regresado el ingeniero director del ferrocarril Teruel-Alcañiz, don Bartolomé Este van.

— Nuestro querido amigo el ayudante de Montes de Valencia don Vicente Abad, ha salido esta mañana para Ademuz.

— Se trasladaron: De Alcalá de la Selva a Zaragoza doña María Escudero y de Cortes de Arenoso a Castellón la familia de don Manuel Tortes Gómez.

— Con su esposa y bellas hijas salió para Santa Eulalia el oficial de este Gobierno civil don Fernando de Lara, que disfruta la licencia del plazo posesorio.

— De Samper de Calanda marchó a Zaragoza don Vicente Peralta.

— Marchó a Madrid la aristocrática señora doña Fernandina Álvarez de Espiño.

— Llegó de Calamocha nuestro amigo don Vicente Rodríguez, del comercio.

— Hoy saludamos a nuestro amigo don Joaquín Terol, presidente del Colegio oficial de Veterinarios.

— Ha regresado de Castellote la distinguida esposa del presidente de esta Audiencia don Fidel Aique.

— Pasó el día de ayer en la capital don Pedro Benet, propietario de El Pobo.

— Dió a luz un niño la esposa del funcionario de esta Diputación don Joaquín Oiete, a quien, como a su esposa, felicitamos.

— Háase en Teruel, con su familia, nuestro amigo y paisano el catedrático del Instituto de Palma de Mallorca don Eduardo Gómez, que llegó con su bella esposa en viaje de bodas.

— Marchó a Villarroya de los Pinares el médico de aquella localidad, don Jesús Rodríguez.

— Salíó para Madrid don Mariano Gozaló Blanco, padre de la inspectora de Escuelas de esta provincia doña Elena.

— Notablemente mejorado de su enfermedad ha abandonado ya el lecho el director de esta Sucursal del Banco Hispano Americano don Emilio Mayayo.

— Llegó de Zaragoza don Patricio Soriano, del Comercio.

Las elecciones presidenciales mejicanas

Méjico.—Cuarenta y dos de los cuarenta y ocho reunidos en Cancus se han mostrado favorables a la designación de Portes Gil para la Presidencia provisional.

HURTO

Manzanera.—El vecino de un pueblo de la provincia de Castellón Custodio Lázaro Monzonis, se presentó ante la Guardia civil denunciando que de la puerta de la casa de vecino de Manzanera Faustino Vicente, sita en la calle Mayor, le habían hurtado un serón nuevo, sin saber quién o quienes fueron los autores, mientras él entraba en la mencionada casa a cobrar una pequeña cantidad.

Practicadas gestiones resultaron ser los autores del hurto del serón los vecinos Joaquín Martínez y Francisco Sancho Redón, jornaleros, quienes se excusaron diciendo que no pretendían rebarlo sino gastar una broma al Custodio.

El Juzgado ha intervenido.

JUDICIALES

Ha sido nombrado secretario del Juzgado de Instrucción de esta capital don Miguel Álvarez Montesinos, que en la actualidad desempeña la secretaría del Juzgado de Monforte.

DIPUTACIÓN

Se ha posesionado de la plaza de enfermero del Hospital Provincial don Carlos Gil, recientemente nombrado.

Oposiciones AL Magisterio

2.200 PLAZAS
Plazo de Instancias hasta el 30 del próximo septiembre. Los ejercicios, en las capitales de provincia. Preparación en inmejorables condiciones. Informes a los aspirantes, en esta Administración.

En la India holandesa

MIL HERIDOS

Singapore.—Noticias de las Indias holandesas orientales dan cuenta de haber estallado, a consecuencia de la huelga, sangrientos disturbios, en los que tuvo que intervenir la Policía. Se asegura que hay un millar de heridos, graves en su mayoría.

Magnifico extraordinario de EL SOL

Hemos recibido un ejemplar del libro que acaba de publicar «El Sol» y que es reproducción de su número del día 1.º de Julio del corriente año.

Al texto que contiene ese número se agrega una breve semblanza de lo que es «El Sol», en español, francés, inglés y alemán, una nota de lo que es el periódico página por página; otra sobre sus talleres —en los idiomas ya citados— y la lista de los redactores y colaboradores. Da también el facsimile de las doce páginas y fotografías de las distintas dependencias del gran rotativo.

Se publica este volumen con motivo de la Exposición de Colonia y para dar una idea de la calidad y cantidad de lectura que contiene tal periódico. Se trata de un libro de 390 páginas de las que 350 aproximadamente constituyen el texto de «El Sol» excluidos, naturalmente, los anuncios.

La Mutualidad Escolar

En verdad que las Mutualidades escolares, en el comienzo del siglo que estamos viviendo, han adquirido pujanza y desarrollo; no aquel que fuera de desear, y mucho menos al considerar los extraordinarios beneficios que al individuo y a la sociedad reportan; pero también es innegable que ello es debido al desconocimiento de los fines que prosiguen y quizá más a que en este mismo tiempo que comentamos, hemos hecho de la vida algo material, algo positivo, algo que nos impide fijar la vista en el Cielo, algo que nos aprisiona sobre esta miserable tierra, como dando a entender que no tenemos más obligación que satisfacer los goces, las diversiones, los apetitos y concupiscencias materiales, que no existe el mañana con su cortejo de necesidades diversas, como miserias, enfermedades y accidentes impensados, etc., etc.; sin reflexionar que con este modo de vivir nos empequeñecemos, aplastamos nuestra dignidad, negamos la existencia de la razón, abominamos de lo más grande, de lo más noble, de lo que vivifica y anima nuestro cuerpo: de nuestra alma.

De ahí deducimos que, debido al falso concepto que tenemos de nuestra vida, no solamente no nos preocupamos del destino de nuestra alma, dejando incumplidos los preceptos del Decálogo, sino que entregados al placer, al lujo, a las diversiones, no miramos lo futuro, lo porvenir de nuestra vida física, sino que, cubriéndonos con la máscara del egoísmo, divinizamos nuestra persona, atentamos contra nuestra salud, gastamos las energías físicas, gastamos cuanto ganamos y tenemos, no preocupándonos del ahorro, mucho menos de la previsión y nada del mutualismo. A raíz de aquella terrible Contienda Europea, de tan execrable memoria, estos males, estos trastornos, este falso concepto de la vida, adquirieron proporciones gigantescas, y se juntaron dos plagas que causaron y causan muchas víctimas: la plaga económica que, lo mismo a vencedores que a vencidos, les hace la vida casi imposible, y la plaga del materialismo que va a anular las virtudes del alma humana. Contra todos estos males tan tremendos, no hay más solución que la moral cristiana y el fomento de aquellas instituciones, de aquellas Asociaciones, que cual faros potentísimos, iluminen la conciencia del individuo, y al propio tiempo que le apartan de las tinieblas del vicio, del mal vivir, le indiquen la ruta, el camino que debe seguir en los años de su vida.

¿Y dónde mejor que en la escuela han de encajar esas instituciones? Y si las impresiones que se reciben en los primeros años de nuestra existencia son las que más huella dejan, las que

penetran más hondo, las que más horadan las fibras sensibles del alma humana, ¿dejaremos pasar esos años tan preciosos, esa edad diamantina, llamada infancia, sin reconocer el valor inmenso que para preparar la vida futura llevan en sí? Y, por lo tanto, siendo que la niñez recorre esa ruta triunfal de su vida revoloteando como lindas mariposillas alrededor de ese jardín florido llamado Escuela, ¿no será lo más lógico, lo más racional, que aprovechemos en la Escuela, cuya supremacía de educar al niño nadie puede disputarle, esos años de la infancia para enseñarle con tino y con tiempo, el camino que debe recorrer para vivir lleno de orden, de paz, de bienestar, y hasta de felicidad, siquiera sea ésta relativa? ¿Se comprende, pues, que estas instituciones trascendentales en la vida física, intelectual, moral y social del individuo, llamadas Mutualidades escolares, sean implantadas en las Escuelas primarias y sea un medio acertadísimo que el niño forme parte de ellas en los primeros resplandores de su vida? ¿Se comprende que esos panales de riquísima y exquisita miel, es decir, esas Mutualidades, sean instrumentos apropiados para lograr desterrar ese falso concepto del vivir a que antes estudiábamos, sean como soles que irradiando alrededor de nuestras almas eclipsen esos egoísmos, esos hueros convencionalismos, esos engañosos individualismos y deslumbrén a nuestra inteligencia con la luz de la verdad, del bien futuro; sean como constelaciones brillantes que tracén en nuestro ser la órbita que debemos seguir en el transcurso de la vida; sean como altas murallas que detengan ante nosotros esas turbulentas y agitadas pasiones que avasallan nuestra voluntad convirtiéndola en débil embarcación a merced de los oleajes violentísimos del libertinaje económico, del despilfarro, de la prodigalidad mal entendida; sean, por último, como hogueras que prendan en nuestro corazón sentimientos humanitarios, filantropicos, altruistas, caritativos?

¿Se comprende que tan consoladoras instituciones sean como una visión futura de nuestra vida, de nuestra vejez, de nuestras miserias, de nuestras enfermedades, en una palabra, de nuestras necesidades próximas o remotas? Y siendo uno de sus fines el mutuo ahorro, es decir, la mutua reciprocidad de obrar, la ayuda a nuestro prójimo a la par que buscamos la nuestra, al propio tiempo que practicamos el verdadero individualismo, el ejercicio de la verdadera cooperación, de la verdadera caridad, ¿no contribuiremos a sentar los jalones del orden, de la paz, del bienestar, del perfeccionamiento de la Humanidad?

Por otra parte, para desarrollar el espíritu que persiguen estas admirables instituciones, no hacen falta cerebros privilegiados, inteligencias cumbres, sino voluntades fuertes y energicas, razones de amor inmenso, de entusiasmos que estén siempre en pleno ardor; y ¿quién más capacitado, más obligado a ello que el maestro, puesto que son obras a empezar en la escuela primaria, y puesto que la mayoría de los que nos dedicamos a esta profesión, que es de vocación, la ejercitamos en escuelas rurales, apartadas de los grandes centros de civilización y progreso, rodeados de un ambiente de ignorancia, rutinarismo y estancamiento, y siendo los que convivimos con nosotros sencillos artesanos, labradores o jornaleros ajenos de cultura, vamos a contagiarnos del medio ambiente, vamos a cruzarnos de brazos, vamos a dejar que reine indefinidamente al respecto de la ignorancia, estando convencidos de que la única tabla de salvación, la única orientación está en el recinto de la escuela?

Al contemplar este humildísimo maestro que escribe los apuros de la llamada clase media para desenvolver ordenadamente su vida; los sobresaltos del buen labrador hasta que recoge una cosecha, porque una mala nube puede arrastrarle el fruto, o una terrible plaga le devora aceleradamente sus frutos, o la sequía marchita sus sudores y efanes, o una inundación le arrastra la tierra laborable, u otras calamidades le van menguando su hacienda; las zozobras del jornalero agrícola por la escasez de trabajo, por las inclemencias atmosféricas que ahuyentan su jornal; al obrero, que muchas veces tiene que recorrer ese calvario de la falta de trabajo, de accidentes del mismo, enfermedades, huelgas, paro forzoso, etc.; al pensar que a estas rudas inquietudes hay que añadir la vida de disipación de orgías, de aparecer ante el mundo como disfrutando una posición que está muy por debajo de la realidad y que amengua en términos tales sus haberes, que tienen que recurrir al préstamo, a las deudas, que más tarde han de ensombrecer la tranquilidad del vivir y desbaratar el buen gobierno que debe presidir los actos de la vida humana; al pensar en estos cuadros tan tristes, siento hacia ellos una gran conmiseración; una gran pena inunda nuestro corazón; pena por la suerte adversa que tienen; pena por su ignorancia, pena porque informados por el vivir de los actuales tiempos, no ahorran salud, ni tiempo, ni dinero; pena porque en este Aragón de tradición noble y gloriosa, existen egoísmos y envidias; que en lugar de aproximarse los individuos para ayudarse se separan como si fuesen desconocidos; pena porque no son amigos de la previsión y mucho menos del mutuo apoyo; pena aún mayor porque esa ignorancia, esas calamidades, esa falsa vida la lega como triste recuerdo, como herencia mugrienta y ríspica a otros seres libres de toda culpa, exentos de toda responsabilidad, a otros seres que son sus hijos, pero que, como Maestro, también son mis hijos espirituales; entonces esos rostros me parecen angélicos, parece que sus ojos centellean miradas de rebeldía contra la ignorancia, miradas que buscan ayuda, refugio protección contra su conciencia, su pudor; miradas impetoras de su alma immaculada que no quiere perderse, que quiere cambiar de ruta, que espera su redención. ¡Ah! Entonces se desdobra el corazón, se llena de un amor sin límites, mi alma se siente agigantada, engrandecida, aureolada de evoción, de fe, y siento hacia esos seres candoro-

José M. Sánchez
- TEJIDOS -

Próxima apertura

Joaquín Costa, núm. 19. - TERUEL
(Antes Tozal)

NOTAS MILITARES

Se ha dispuesto que la plantilla de subalternos asignada a los regimientos de Infantería y batallones de Cazadores Africa en la organización vigenté, se distribuya en la forma siguiente: En cada regimiento, 35 subalternos de la escala activa y 13 de la de reserva y en cada batallón, 17 de la primera y cinco de la segunda.

Tanto en la escala activa como en la de reserva se cubrirán las vacantes con tenientes o alféreces indistintamente con arreglo a la actual legislación sobre destinos.

Como resultado del concurso anunciado por R. O. de 26 de Julio último (D. O. número 125) para proveer el cargo de auxiliar de Somatenes de la 5.ª región con residencia en Tamarit (Huesca) se ha designado para ocuparlo al comandante de infantería de la escala activa don Manuel de Toro Durio, con destino en el batallón de Montaña de Alfonso XII, núm. 5.

Por reunir las condiciones reglamentarias, ha sido declarado apto para el ascenso a capitán y confirmar este empleo, el teniente de Infantería de la escala activa con destino en el regimiento de Cartagena, núm. 70, don Manuel García Verdugo Rodríguez, asignándosele la antigüedad del día 5 del mes actual.

ELADIO GRACIA CORTÉS.

Maestro nacional de Boquiñera (Zaragoza).

(P. ó g. de un trabajo premiado en el primer Concurso entre maestros nacionales de 1.ª Enseñanza, organizado por la Junta Regional de Mutualidades escolares.)

Manuel Villén

Médico-Dentista

CONSULTA EN TERUEL

VIERNES Y SABADOS

HOTEL TURIA

600 mil casos de gripe

Londres.—Despachos telegráficos recibidos en esta capital, procedentes de Atenas, dicen que se elevan a 600.000 los casos de dengue que, desde el principio de la epidemia hasta ahora, se han registrado en la capital griega, El Pireo y alrededores.

AUTOMOVILES
Teruel-Zaragoza
SERVICIO DIARIO

Inaugurado el día 20 del pasado

Precio: 12,50 pesetas

Salida de Teruel, a las cinco de la mañana.
Llegada a Zaragoza, a las diez y treinta.
Salida de Zaragoza, a las dos de la tarde.
Llegada a Teruel, a las siete y treinta.

Punto de partida de Zaragoza: Calle Roda, 14

NOTA.—El servicio ya establecido de Teruel a Calatayud continúa, verificándose con el mismo horario.

Colegio de segunda Enseñanza

— DE —
San Antonio de Padua

Dirigido por PP. FRANCISCANOS—Teruel

Se dan clases de ingreso y Bachillerato elemental. Competente profesorado. Amplios e higiénicos locales. Calefacción. PENSION TOTAL: 650 PESETAS.

Se admiten además medio pensionistas y externos con precios módicos

Pídanse informes al R. P. Rector